

Enrique Múgica

## «ETA Y MPAIAC, ACTITUDES FANATICAS DE DIFICIL SOLUCION»

● «Cataluña y Euskadi, nacionalidades;  
Castilla y Andalucía, regiones»

MADRID (De nuestra Redacción).—«Socialismo y autonomía» fue el título de la conferencia que durante la tarde de ayer pronunció en el Club Siglo XXI el secretario de relaciones con los demás partidos del Partido Socialista Obrero Español, Enrique Múgica.

En la misma, el señor Múgica puso de manifiesto que el franquismo llevó a sus últimas consecuencias las premisas del Estado-nación centralizador, con lo que contribuyó a forjar un doble separatismo: el de quienes reaccionaron con desmesura desde el hecho diferencial lingüístico o étnico, o el de quienes identificando lo español con la concepción integrista de la historia, trataron de reducir al silencio las aspiraciones de los pueblos que integraban España.

La respuesta violenta a esta actitud supera la racionalización del problema que se planteó como consecuencia de las elecciones del 15 de junio. —siguió diciendo—, ya que aunque éstas han arrojado mayorías holgadas para los partidos que en las nacionalidades coinciden en recabar amplias facultades con el techo de la unidad del Estado, sin embargo, en zonas tan conflictivas y además fronterizas, como Euskadi y Canarias, se han venido produciendo en grupos como ETA y MPAIAC actitudes fanatizadas de difícil solución. Sin embargo, solamente profundizando en la autonomía se podrá reducir los apoyos minoritarios de que todavía disponen aún que la erradicación de la violencia será un tema de largo aliento y de perspectivas todavía lejanas.

Hasta el congreso del PSOE celebrado en 1918, los socialistas desconfiaron de la reivindicación nacionalista, por su identificación con la burguesía y con los propietarios campesinos. A ello contribuía la poca destreza de su marxismo mecanicista influido por Guesde y la hipertrofiada deformación del factor economicista. Sólo cuando se llegó a una coincidencia política con la Liga Catalana en 1917 para reclamar Cortes constituyentes, se inició la reflexión que llevaría un año después a Besteiro a hacer aprobar como resolución del Congreso el planteamiento federativo con el condicionamiento de que las nacionalidades se desarrollan suficientemente y siempre que en ellas no se menoscaban los derechos individuales.

El distinto desarrollo conduce en la actualidad a tratar más de marco federativo que de Estado federal. Este conducirá a igualar a las distintas áreas del Estado con iguales poderes, lo que conduciría a un uniformismo de signo contrario al centralista; sin embargo, un marco federativo permite tratamientos diferentes, ya que no son lo mismo Cataluña y Euskadi que Castilla o Andalucía. Para estos últimos, a los que se puede calificar de regiones, lo importante son criterios administrativos de descentralización para hacerles salir del marasmo económico-social, mientras para los primeros, como nacionalidades que son, se imponen atributos específicamente políticos de autogobierno. La diferencia estribará también en los servicios que unas y otras estén dispuestos a asumir en el marco de la autarquizada por la Constitución y en el nivel de conciencia colectiva ante el hecho diferencial. El Estado federal será la consecuencia de la profundización de las autonomías y también de la necesidad de crear instituciones que organicen la solidaridad entre todas ellas.

Cuando los socialistas hablan de autodeterminación en su XXVII Congreso, celebrado en diciembre del 76 en Madrid, señalan la diferencia entre los pueblos sujetos a colonización y cuyo proceso de conformidad con la carta de la ONU ha de desembocar en la independencia, y los que se encuentran en el interior de un Estado, como en nuestro caso, en cuyo supuesto la autodeterminación ha de definirse como el derecho de las comunidades diferenciadas al autogobierno, condicionándolo a la legalidad superior al Estado del que forman parte.

Por último, un análisis de la actitud de las Fuerzas Armadas por su susceptibilidad ante el tema de la unidad española lleva al convencimiento de que éstas están superando el unitarismo y llegando a la comprensión de la pluralidad del Estado. El resultado electoral del 15 de junio coadyuva a esta comprensión incluso con un país tan conflictivo como es Euskadi (con inclusión de Navarra, en que de veintiséis diputados, diecisiete pertenecen a partidos de ámbito estatal, y nueve a específicamente nacionalistas, de entre los cuales ocho son del PNV).